

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

ENRIQUE G. CARBAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 10a Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, en autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/Otros s/Ejecución Prendaria, CUIJ 21-01959044-2, el martillero publico Enrique G. Carbajo, (CUIT 20-14558201-7) procederá a vender en pública subasta el día 5 de octubre de 2021 a las 10 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora, si aquél resultare feriado, en el Juzgado Comunitario de Pequeñas Causas de la localidad de Centeno (Pcia de Santa Fe), con la base del crédito prendario (\$ 470938,95.-) una Sembradora de Granos Finos Giratoria, Modelo SG-2000 de 29 surcos a 200 cm, equipada con labranza directa, fertilización monotolva, llantas con cubiertas, marca Super DAN-CAR serie B N°1249 para uso agropecuario. Informa el RNPA con competencia MAVI y Créditos Prendarios, Secc. Totoras, que el contrato prendario N° 13624 se encuentra vigente; que no posee otras prendas ni embargos y que la Sociedad demandada se encuentra inhibida al N° 66751759. Constatación: "... me constituí en el domicilio denunciado de RN N° 34 Km. 96,5 Pécora Maquinaria ex estación de servicio YPF, frente a Cavalieri Maquinaria de esta localidad de Centeno, siendo atendido por el Sr. Elidio Julián Biancucci... que es depositario judicial de la máquina sembradora objeto de la presente constatación. Acto seguido. . . Se constata que la máquina es Marca S.DAN CAR Implementos Agrícolas, Modelo SG 2020. Autotrailer, color roja y tolvas amarillas. En cuanto al estado de uso y funcionamiento, el atendiente Sr. Biancucci manifiesta que el estado de la máquina es bueno considerando el modelo y uso de la misma, y a continuación detalla que a la misma le faltan los siguientes elementos: Un cuerpo de siembra completo, una parte de disco de siembra de un cuerpo llamado doble disco sembrador, 6 ruedas niveladoras completas con brazo, 6 ruedas traseras tapadoras de semilla y 2 tapas plásticas de cajón de fertilización; también agrega que la máquina presenta deterioro de pintura, y resecamiento de mangueras y cubiertas producto del paso del tiempo El Sr. Biancucci expresa asimismo que la máquina sembradora indicada se encuentra hace un tiempo sin uso por encontrarse en depósito, pero aclara que de repararse la misma con los elementos faltantes que detalló precedentemente podría funcionar de manera óptima..." Condiciones: Quien resulte comprador, deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate, el 10 % de seña a cuenta del precio y la comisión de ley del martillero (10%); y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Agencia Tribunales. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial por el término de ley y se exhibirá en el hall de planta baja de estos Tribunales (Ley 11.287). Hágase saber que de corresponder el pago del IVA —que no está incluido en el precio- será a cargo del comprador y se depositará en el acto del remate en cuenta judicial del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Agencia Tribunales, para estos autos y a la orden de este Juzgado. Ver y Revisar en Ruta Nacional N° 34 Km. 96,5 Pécora Maquinaria ex estación de servicio YPF, frente a Cavalieri Maquinaria de esta localidad de Centeno. Santa Fe, Setiembre 16 de 2021. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 343,20 462649 Sep. 23 Sep. 24
